

## CASOS PRÁCTICOS

La **Autoridad Portuaria de Bilbao** se ha convertido en la primera entidad portuaria en conseguir el certificado AENOR de Empresa Saludable. Esta certificación supone la culminación al proyecto *Portu Osasuntsua-Puerto Saludable*, que arrancó en 2014 y cuyo objetivo es conseguir un espacio laboral que proteja, promueva y apoye el completo bienestar físico, mental, social y cultural de los trabajadores/as de esta entidad.



# Un entorno de trabajo saludable

**Joseba Calvo**  
Enfermero  
del Trabajo y  
Responsable  
del Proyecto de  
Promoción de la  
Salud

**Alberto Ojanguren**  
Jefe  
Departamento  
de Prevención  
y Medio  
Ambiente  
Autoridad  
Portuaria de  
Bilbao

El Sistema Portuario de titularidad estatal está integrado por 46 puertos de interés general, gestionados por 28 Autoridades Portuarias. Estos puertos, que dependen del organismo público Puertos del Estado –dependiente a su vez del Ministerio de Fomento– tienen su propia normativa que regula su gestión, la Ley de Puertos. La Autoridad Portuaria de Bilbao es una entidad de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propios, independientes de los del Estado, con plena capacidad de obrar para el desarrollo de sus fines, que actúa con sujeción al ordenamiento jurídico privado, incluso en las adquisiciones patrimoniales y de contratación, salvo en el ejercicio de las funciones de poder público que el ordenamiento le atribuya.

El Puerto de Bilbao, uno de los puertos de interés general y gestionado por la Autoridad Portuaria de Bilbao, es uno de los centros de transporte y logística más importantes del

arco atlántico europeo, que conecta con 860 puertos de todo el mundo. Puede acoger cualquier tipo de buque o mercancía sin restricción por marea, calado, medios de carga y descarga o de superficie de almacenamiento; y cuenta con la terminal de contenedores de mayor calado del Estado. Asimismo, tiene conexión directa con la red de autopistas y ferrocarril, ofrece conexiones intermodales competitivas para llegar a toda la Península Ibérica y dispone de una amplia red de puertos secos. Su actividad contribuye al mantenimiento de 11.500 empleos y supone un impacto estimado de 881,96 millones de euros anuales en el PIB de la Comunidad Autónoma del País Vasco, lo que representa el 1,29 % del total y el 2,55 % del PIB de Bizkaia. Por sus instalaciones se movieron, en 2016, cerca de 32 millones de toneladas, sin contar tráfico local ni atuellamiento. En tráfico total ocupa el cuarto puesto en el ranking de puertos españoles, y

en tráficos *import-export*, es decir sin contar mercancía en tránsito, es líder, con una cuota del 10,4 % del tráfico.

La satisfacción de las demandas y expectativas de los clientes y usuarios, el reconocimiento del derecho a la protección de la salud en el ámbito laboral y el control de los impactos en el medio ambiente, constituyen el eje central de sus políticas de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), ámbito en el que se encuentra en vanguardia. En este sentido, se ha dotado de un Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Prevención y Medio Ambiente, que incluye acciones de planificación, supervisión y mejora continua de sus actividades. Todo ello de manera transparente y en colaboración con los trabajadores/as, clientes, proveedores y otros agentes interesados.

Para desarrollar estos compromisos ha adoptado los modelos de gestión establecidos en las Normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 y el Estándar OHSAS 18001,



El proyecto *Portu Osasuntsua* se centra en cuatro áreas de trabajo: entorno físico del trabajador, entorno psicosocial, participación de la empresa en la comunidad y recursos personales de salud en el espacio de trabajo

en sus últimas versiones. Además, mantiene en vigor la certificación según el Reglamento EMAS, que reconoce a aquellas organizaciones que han implantado este sistema de gestión ambiental y han adquirido un compromiso de mejora continua, verificado mediante auditorías independientes.

Un objetivo estratégico de esta Autoridad Portuaria es garantizar la seguridad y salud de sus trabajadores/as; y una buena gestión en este sentido debe aunar la prevención y la promoción de la salud para conseguir una mejor salud y calidad de vida de la población trabajadora, y un mayor rendimiento y productividad en las empresas. Aquí los profesionales sanitarios de los servicios de prevención desempeñan un papel fundamental en la gestión integral de la salud, configurándose como los facilitadores y líderes naturales de acciones proactivas que beneficien tanto a los trabajadores/as como a la empresa.

Para garantizar la sostenibilidad, es necesaria la implantación de un modelo de gestión transversal que integre los procesos de seguridad y salud laboral, así como otros procesos que puedan tener un impacto directo o indirecto sobre la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores/as y del ambiente de trabajo. Es por ello, y para completar estos sistemas de gestión, que la Autoridad Portuaria de Bilbao ha obtenido el certificado de Empresa Saludable que concede AENOR, y que acredita que ha implantado un sistema de gestión que promueve y protege la salud, bienestar y seguridad de los empleados/as, así como la sostenibilidad del ambiente de trabajo. Así, la entidad que gestiona el Puerto de Bilbao se convierte en la primera Autoridad Portuaria que obtiene este certificado.

### Recorrido histórico

La Autoridad Portuaria de Bilbao ha venido desarrollando, desde hace

lustros, diversas actividades enmarcadas dentro de lo que hoy se considera empresa saludable. Desde 1985 y hasta 2010 desarrolló diferentes campañas de prevención de la salud, lo que fue novedoso en una época en la que la mayor prioridad de las empresas era la prevención de los accidentes laborales. Además, en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa y relacionadas con la promoción de la salud, se llevaron a cabo actividades sociales, deportivas y culturales de diferente índole.

Entre 2010 y 2014 se estableció el embrión de los que hoy conocemos como *Portu Osasuntsua-Puerto Saludable*, al fijar como estrategia dentro de sus políticas de salud el abordaje de los principales problemas de salud de la comunidad, como son las enfermedades del sistema circulatorio, tumores y enfermedades del sistema respiratorio. En el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa se abordaron importantes retos que redundan en ►►

## CASOS PRÁCTICOS

►► la salud de los trabajadores/as. Desde finales del año 2014 está adherida a la declaración de Luxemburgo, por lo que se compromete a integrar los principios básicos de la promoción de la salud en el trabajo, en la gestión de la salud de sus trabajadores/as, además del cumplimiento de sus obligaciones en materia de prevención de riesgos. Esta fecha supuso el espaldarazo definitivo al proyecto de promoción de la salud.

Durante el año 2015 la prioridad fundamental del proyecto la constituyó la necesidad de recopilar todas las actividades desarrolladas hasta la fecha, establecer un marco conceptual en el que sustentar las acciones que hay que desarrollar y sistematizar la forma de diseñar actividades, programas y estrategias relacionadas con la promoción de la salud. De esta forma nace *Portu Osasuntsua*, su proyecto de promoción de la salud y bienestar.

### Cuatro ámbitos de trabajo

La Autoridad Portuaria de Bilbao propone la creación de un espacio laboral que proteja, promueva y apoye el bienestar físico, mental, y sociocultural. Para ello ha puesto en marcha el proyecto de promoción de la salud y bienestar en el trabajo, *Portu Osasuntsua*. El proyecto se compone de diferentes acciones, campañas, programas y estrategias diseñadas con el fin de lograr un entorno de trabajo saludable, basadas en estrategias generales de salud o con la intención de solucionar carencias descubiertas en la organización o mejorar aspectos solicitados por los propios trabajadores/as.

Todas estas actividades se encuentran recogidas en cuatro itinerarios de trabajo, basados en la definición de la OMS: el entorno físico del trabajo; el entorno psicosocial del trabajo; la participación de la empresa en la comunidad (responsabilidad social corporativa); y los recursos personales de salud en el espacio de trabajo.



#### *Entorno físico del trabajo*

Como ya se ha dicho con anterioridad, uno de los objetivos estratégicos de la Autoridad Portuaria de Bilbao es garantizar la seguridad y salud de sus empleados/as. Por ello, y a propuesta de la Comisión Delegada de Gestión para la Prevención, optó por desarrollar el Departamento de Prevención al constituir un servicio de prevención propio con las cuatro especialidades de entre las diferentes modalidades que contempla la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Desde el mismo se lleva a cabo el sistema de gestión de la prevención; evaluación de riesgos; formación; coordinación de actividades empresariales; centro de control de emergencias; planes de autoprotección; normas de prevención para la admisión y manipulación y almacenamiento de mercancías peligrosas y explosivos en el Puerto de Bilbao; y programa de confort en el puesto de trabajo.

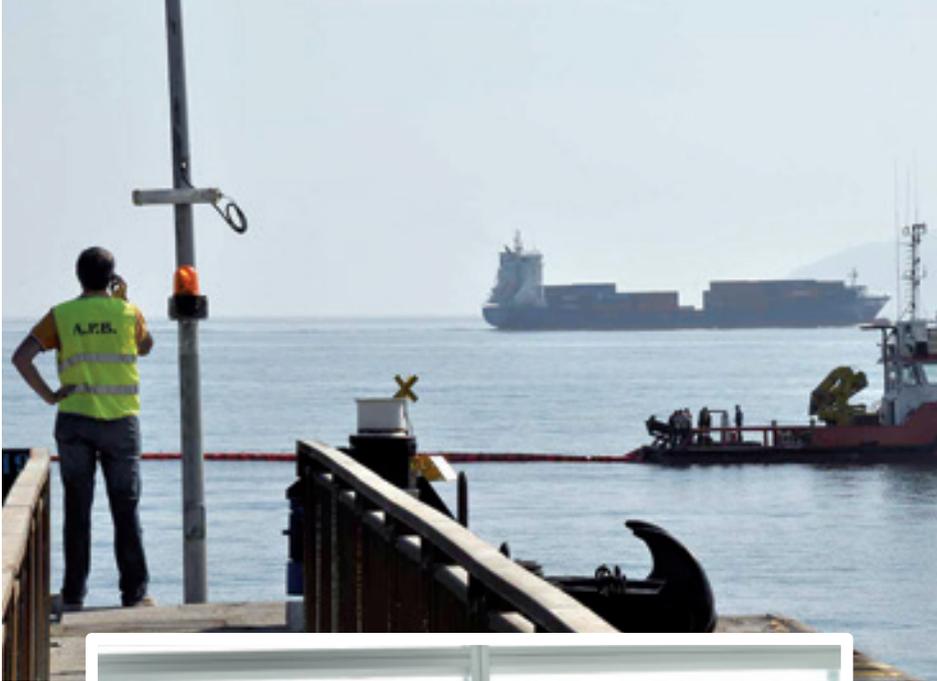
#### *Entorno psicosocial del trabajo*

En el campo de la psicología se realiza una evaluación de los riesgos

psicosociales en estrecha colaboración con diferentes departamentos. Estrategia contra el acoso laboral; estrategia contra el acoso sexual y por razón de sexo; estrategia de conciliación de la vida laboral y personal; plan de igualdad; acciones de apoyo para profundización en el desarrollo de personas; programa de desarrollo de personas (*Pertsonak Garatuz*); programa especializado de entrenamiento emocional preventivo; y acciones de información vertical son los ámbitos de evaluación.

#### *Participación de la empresa en la comunidad*

Se realiza una doble reflexión sobre cómo abordar la RSC. Por un lado, planteamos cuáles son nuestros grupos de interés y, por otro, qué valor se puede aportar. Respecto a los grupos de interés, debemos empezar por aquellos más cercanos, nuestros trabajadores/as activos, jubilados/as y sus familias para terminar con la comunidad. Respecto a la parte en la que podemos aportar valor, se decidió trabajar de manera conjunta con



Se realizan diferentes campañas anuales y quinquenales, como el programa de deshabituación tabáquica, detección precoz del cáncer colorrectal, detección precoz de enfermedades abdominopélvicas o detección precoz de ictus

los municipios situados en ambos márgenes de la ría, históricamente muy ligados al puerto, así como con las empresas del recinto portuario, ofreciendo: acciones solidarias; acciones de voluntariado; acciones de donación de sangre; acciones de información de donación de médula ósea; investigación, conservación y difusión del legado histórico, cultural y económico del Puerto de Bilbao; colaboración y patrocinio de actividades en los ámbitos sociales, culturales o deportivos; organización de congresos y jornadas técnicas, seminarios, encuentros sectoriales y cursos de formación dentro de los sectores portuarios; y

concesión de becas y ayudas para formación dentro del ámbito portuario.

Asimismo, se relaciona con los ciudadanos a través de diferentes fundaciones y actividades, como la Fundación Museo Marítimo y Ría de Bilbao, Parque infantil de Navidad de Bilbao (PIN), Fundación Athletic club o Fundación Novia Salcedo (programa de prácticas anual, formación dual y universitaria).

*Recursos personales de salud en el espacio de trabajo*

Además de la vigilancia de la salud de los trabajadores/as, nuestros esfuerzos están centrados en dos ámbitos,

principalmente. Por una parte, consolidar todas aquellas actividades llevadas a cabo con éxito desde un punto de vista de prevención de diferentes patologías (especialmente las relacionadas con riesgos cardiovasculares y cánceres); y, por otra, implementar actividades novedosas que refuercen el programa existente en relación con la promoción de la salud, los hábitos saludables y el bienestar. Para ello, tenemos en marcha estrategias y programas como la estrategia de prevención de la enfermedad cardiovascular y promoción de hábitos cardiosaludables; programa de alimentación saludable, incluyendo menús saludables en la cafetería, fruta de temporada en lugares comunes o máquinas de *vending* con el 50 % de producto saludable; y programa de ejercicio físico, incluyendo diferentes subvenciones, organización de eventos, salidas fines de semana, aplicaciones de apoyo a la realización de actividades, retos deportivos con diferentes premios, etc.

Asimismo, se realizan diferentes campañas anuales: programa de deshabituación tabáquica; campaña de detección precoz del cáncer colorrectal; campaña de detección precoz del cáncer de próstata; campaña de prevención de la muerte súbita; campaña de detección precoz de enfermedades tiroideas en mujeres; y campaña de vacunación contra la gripe estacional. Campañas quinquenales: campaña de detección precoz de cáncer de pulmón; campaña de detección precoz de enfermedades tiroideas mediante ecografía; campaña de detección precoz de enfermedades abdominopélvicas; campaña de detección precoz de la isquemia silente; y campaña de detección precoz de ictus. Y otras actividades: escuela de espalda y Programa *Paciente Bizia-Paciente Activo* de educación en autocuidados para pacientes crónicos y sus familiares. ▀